

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. En España.
En provincias. 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cuatro pesetas anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO



EL SEÑOR

Don Celestino Pérez Rubio

Falleció en la Villa de Aguilar de Campoó (Palencia)

EL DIA 9 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa doña Josefa Garcia; madre doña Cesárea Rubio, hermana doña Epifania, padres políticos don Pedro Garcia y doña Francisca Gómez, hermanos políticos don Avelino Fernández de la Poza, y doña Leonor Garcia y demás parientes y amigos.

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios nuestro señor el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Aguilar de Campoó 10 de Marzo de 1911

No hay que quejarse

Hace dos números nos ocupamos de la reunión de Alcaldes de todo el Partido, y del acuerdo adoptado en dicha reunión de elevar respetuosa instancia al señor ministro de Hacienda protestando del aumento de la contribución. Decíamos que desconfiábamos del resultado de la reclamación, y que no era infundada nuestra desconfianza lo viene á demostrar la contestación que el señor Delegado de Hacienda dió á nuestro Diputado á Cortes señor Garnica, al hacerse este eco de la queja de los Alcaldes.

Según dicho señor Delegado la alarma de los alcaldes es completamente infundada pues se trata sencillamente del cumplimiento de la Ley de 29 de Diciembre último, y añade que lo mismo que los contribuyentes de Liébana podrían quejarse todos los contribuyentes españoles. ¿Pero es que no se quejan todos? ¿Habrá algún contribuyente que haya recibido con satisfacción el aumento?

Que es infundada la queja, dice el Delegado de Hacienda pues se trata del sencillo cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre último.

¿Pero si la queja en el fondo no se formulaba contra las disposiciones encaminadas á llevar á efecto la cobranza del aumento, si no en realidad contra la Ley que aprobó dichos aumentos, contra el acuerdo mismo!

Ya sabemos que esa ley como tal Ley es obligatoria, pero, ¿no cabe que contra ella exterioricen su protesta individuos y corporaciones, para demostrar al Gobierno que la presentó y á los representantes en Cortes que la prestaron su voto, que esa disposición está en abierta contradicción con el público anhelo (y nunca pudiera decirse esto con mas exactitud) que desea que la nivelación de los Presupuestos del Estado, se procure mas en la disminución de los gastos, que en el aumento de los ingresos, sobre todo cuando para forzar estos se tiene que estenuar al agricultor, arruinar al industrial y estrujar hasta el agotamiento todas las fuentes de riqueza y de producción?

He aquí ahora el aumento que suponen para Liébana las nuevas disposiciones tributarias y vease si es infundada como dice el Sr. Delegado de Hacienda la alarma de los Alcaldes.

Ayuntamiento de Potes	aumento	pts 140,90
idem	Cabezón	4.556,66
"	Camaleño	5.077,66
"	Cillorigo	3.921,11
"	Pesaguero	2.341,92
"	Tresviso	172,75

Total aumento 16.211,00
El Ayuntamiento de Vega de Liébana tiene baja por pesetas 275,08

resulta aumento real de 15.935,92

No faltará quien crea que ese aumento no es tan grande, que no pudieran soportarlo en protestar los agricultores lebaniegos,

pero quien tal piense debe tener en cuenta la ocasión y las circunstancias en que tal aumento viene sobre los labradores; cuando han quedado improductivas 1.500 hectáreas de terrenos destinados á viña y no susceptibles de otros cultivos: cuando confiados en el precepto de una Ley, tan Ley y tan obligatoria como la que dispone esos aumentos, esperaban conseguir la exención de contribución de esos terrenos; viene ese aumento sobre la cantidad ya excesiva y exagerada que por contribución urbana satisfacía el Ayuntamiento de Cillorigo, de 4.237 pts. 51 céntimos, sobre la cual aun se aumentan 852 pts 16 céntimos; viene ese aumento cuando el valor de la propiedad ha tenido una pronunciada baja; cuando el alarmante incremento de la emigración roba á la agricultura los brazos necesarios para el cultivo, y muchas fincas tienen que quedar incultas.

¿Y aun podrá decirse que la alarma de los agricultores lebaniegos es infundada?

Datos para el estudio de la emigración XVI

Recientemente se ha repetido por toda la prensa que «los obreros en los campos perecen de inanición despues del más rudo trabajo.» Lo mismo puede decirse del obrero de las ciudades, pues el hambre no

consiste solo en no llevarse nada á la boca también es hambre el alimentarse de modo insuficiente y vivir en míseros tugurios.»

«Nos hemos familiarizado ya con estas monstruosidades de un modo tal, que hemos hace pocos dias con toda clase de detalles el triste relato de la peregrinación de unos guardias con un muerto de hambre sin que las conciencias se estremecieran, y hasta para acallarlas, si a'go se habian estremecido, hubo quien dijo que el caso no era alarmante, porque aquel desgraciado no tenia derecho á la vida (sic) puesto que en sus manos no habia señales de haber trabajado.»

¿Pero es que todo el que quiere trabajar encuentra donde ocuparse? ¿Cuántos millones de seres humanos están hoy dia ociosos porque les está negado el derecho á ocuparse en un trabajo cualquiera, que viene á ser lo mismo que negarles el derecho á la vida? ¿De que proviene la baja de los jornales mas que de la competencia encarnizada que se hacen para mantenerse vivos? No puede admitirse, en manera alguna, que de los que estamos en el planeta unos hayan venido con más derecho á la vida que otros. El mero hecho de la existencia sobre el planeta es un certificado del derecho á la vida.

Esta indiferencia no decimos que sea exclusiva de la nación española. Esta indiferencia es universal, proviene de hace siglos y por ello se mantiene la monstruosidad.

Pero mientras en las demás naciones hay quien se apresta para poner remedio á tantos males y es cada dia mayor el número de ciudadanos que se van preocupando de estos problemas, aquí se deja en la más espantosa soledad á todos los que tratan de atraer la atención hacia estas cuestiones, cuya resolución es de toda urgencia.» (1)

Por otra parte, todos los españoles tenemos en poco aprecio al trabajo. No hemos salido del viejo concepto que nos le muestra como castigo perdurable. Nos sometemos á él impelidos por la necesidad, pero ni lo que á nosotros ni en lo que al prójimo se refiere salimos considerando el trabajo como elemento de cultura, como virtud social, como origen de fuerza.

Los que conocen bien los países de América á que se dirigen nuestros emigrantes, os afirman sin vacilar, cuando les preguntáis porqué algunos se enriquecen en aquellas tierras, que, ante todo hay que aotar, como principal motivo de la prosperidad individual, que el español que era perezoso en su tierra se hace activo, porque la necesidad obliga á mucho. ¿Y qué, nos preguntamos nosotros siempre que oímos estas afirmaciones? ¿No obliga á mucho la necesidad á los españoles en España? ¿No encontramos hombres jóvenes, útiles, laboriosos, cargados de familia, llenos de urgentes necesidades, que no cesan de aplicar sus energías, pero que tanpoco cesan de sufrir desengaños? No; esto no es cierto. En España no se es perezoso por costumbre: en España se trabaja mucho, y el trabajo no produce los resultados apeteci-

(1)—Antonio Albornoz, en el Heraldo de Madrid—Diciembre 1910.

dos. El trabajo así no es una fuente de bienestar en España. Pónganse muchos ejemplos de hombres de medianas condiciones intelectuales, que solo con el trabajo personal, sin lanzarse a los negocios en compañía de la suerte, se enriquezcan. Sería muy difícil señalar a un número considerable de esas personas que se han enriquecido solamente por el trabajo, sin salir de España. Nuestros ricos ó lo son por su familia, ó lo son por algún matrimonio ventajoso, ó lo son por algún negocio feliz, en el que la fortuna, el azar, ha intervenido más que el trabajo.

El inglés, el alemán, el francés, hacen su dinero sin moverse de su país, y si quieren dinero americano no van á buscarlo, sino que envía á América productos con que comercia ó que crea, y á cambio de ellos viene el dinero deseado. Y los capitales se hacen en el país, sin que se piense, cuando se viaja, irse á trabajar toda la vida lejos de la patria. Se piensa ir, vender ó comprar hacer el negocio y regresar al hogar, porque la patria espera, porque la patria no se deshace, porque á la patria no se la debe robar ni un solo ciudadano. Y el francés, el alemán y el inglés, no pierden un ápice de su nacionalidad, de su personalidad nacional, allí donde están, mientras que ya hemos visto cómo en Cuba, la inmensa mayoría de los españoles allí residentes, ni siquiera se han tomado la molestia de irse á inscribir como tales españoles en el consulado.

En toda España, el que quiere disfrutar de los beneficios del capital, puede darse buena vida, porque son muy favorables las condiciones en que vive aquí el rentista. Mas en España, el que quiere trabajar, gozar de los beneficios de ese otro capital que se llama el trabajo, para todo halla obstáculos, para todo encuentra inconvenientes. Y los mayores los pone el Estado, que se entrega cada día á la voluntad de nuevos gobernantes como si tratase solo de que media España desfilase por el Gobierno para poner trabas á la vida de la otra media. Casi todas las contribuciones, la mayoría de los tributos solo parece que tienen por objeto entorpecer la vida nacional. El Estado tiene, sin duda, en España una teoría peregrina. Sin duda supone, por obra ya de la tradición, que todo trabajo rinde ganancia, que toda gestación es fecunda, que toda labor es fructífera, y en cuanto una voluntad se mueve para trabajar, ya está exigiéndola el pago de algún impuesto, quizás lanzado por la imaginación del gobernante sobre un fruto que sólo existió en su fantasía.

En otros países, todo trabajo cuenta con el auxilio del capital, que unas veces obtiene lucro de su protección, y otras veces no le obtiene. Pero el Estado no se apresura demasiado á exigir esas gabelas que solo deben gravar á las ganancias efectivas. Y qué puede hacer en España un hombre laborioso, que ni halla la protección del capital, ni encuentra ayuda en el Estado, que le sale al paso con exigencias excesivas? Lo mismo los derechos de consumo dificultan la vida de una onegria individual aplicada á una labor remunerada con un salario, que entorpecen el funcionamiento de una Sociedad industrial ó comercial ó minera ó de transportes las diversas é innumerables exacciones impuestas por los hacendistas. El capital y el trabajo, ante estas dificultades, se retraen, se paralizan, y el dinero duerme en

los Bancos, y los brazos fuertes y las inteligencias claras se entregan á la quietud, bajo el peso de un pesimismo enervante, que es la fuente de toda la pereza nacional.

Cierto es que hay en América muchas riquezas no solo por explotar, si también por conquistar, como propiedad, y que ellas atraen á los audaces y animan á los activos. Más también hay en España mucha riqueza, muchísima, en el suelo y en el subsuelo, que necesitaría, para ser explotada, la cooperación de todas esas energías que nos absorbe América, y de muchas más, de muchísimas más, porque también España podría ser un país de inmigración, y le sería si aquí se protegiese el trabajo.

No lo dudemos. El gran motivo de la atracción que ejerce América sobre los pueblos como España, está en estas líneas que leíamos recientemente en una carta de allá, en una carta que lleva á Buenos Aires á toda una familia de españoles: «Aquí,—decía el papel—la fortuna protege á unos y á otros no. Cuesta mucho, como ahí, hacer un capital. Pero el que trabaja vive bien, porque el trabajo es el niño mimado de la nación.» Son muy eloquentes estas líneas.» (2)

La Educación Hispano-Americana

Con este título ha empezado á publicarse en Barcelona una Revistamensual de Pedagogía teórica y práctica bajo la dirección de don Rufino Blanco, Subdirector de la Escuela superior del Magisterio de España, don Eduardo Jusú, Director del Colegio de San Isidro de Madrid y el Sr. P. Ramón Ruiz Amado de la Compañía de Jesús.

¡Por la Escuela y por el Maestro! así se titula el artículo que encabeza el primer número de dicha Revista y en él y bajo los epígrafes «De donde venimos», «Por donde hemos andado» y «A donde vamos» se hace historia del origen de la publicación y de los propósitos de sus fundadores.

«La escuela y el maestro vuelven á ser preocupaciones y solicitudes de todos los hombres amantes de la cultura y de la patria; y aunque en nuestros países de lengua española, no han alcanzado todavía la prosperidad que gozan en los países germánicos y sajones, es de esperar que nos apresuraremos á recuperar en este, como en otros conceptos, un siglo perdido en inútiles luchas y discusiones.

A que esto suceda, y á que suceda con la presteza y espléndidez posibles, hemos de contribuir todos, y estamos resueltos á contribuir nosotros.»

«...nuestra más viva preocupación ha sido siempre, la que se condensa en el epígrafe de este artículo: trabajar, afanarse, emplear todos los medios asequibles é imaginables, por la escuela y por el maestro; por el florecimiento de la enseñanza popular, por la educación de todas las clases sociales, de que depende, más que de otra cosa alguna, la regeneración tan suspirada de nuestra Patria.

Son muchos hoy, los que ponen sus ojos en la escuela y en el maestro; pero, por desgracia, muchos no los consideran sino como instrumentos de influencia y dominación política. Tales son los sectarios que han dirigido las últimos campañas escolares de Francia, cuyo efecto ha sido comenzar por destruir millares de escuelas y desterrar millares de maestros, y gravar luego á la Nación con un presupuesto enorme, para maestros y escuelas, no que eleven el nivel cultural y moral del pue-

blo francés; ni que lo formen á imagen y semejanza de su Gobierno, como en otro tiempo la Universidad Napoleónica tuvo por objeto formar en aquel mismo pueblo, fieles súbditos y buenos soldados de Su Majestad Imperial!

Totalmente diversas son nuestras aspiraciones. No vamos á la escuela como á medio de conseguir fines extra-escolares, sino deseamos su elevación, para que el niño consiga la moralidad y la cultura del pueblo; que es el mas noble fin que la escuela puede proponerse. Ni halagar, ni alabastro con vanas promesas, para atraerle á una política banderita, donde se desconoce el sagrado carácter de su función educadora; sino esforzaremos por ayudarlo á elevarse, acrecentando su valor pedagógico, para que en la misma medida eleve y acreciente el valor educativo de la escuela.

Por eso al formar el proyecto de publicar la presente revista, que ha de ser el vehículo que nos ponga en comunicación con los maestros, y con todas las demás personas interesadas en la enseñanza, ninguna cosa hemos procurado con más ahinco, que librarla aun de la mas remota apariencia de partido.

Por eso, al planear inmediatamente su organización, hemos renunciado á las ventajas que resultan de la dirección unipersonal, y hemos optado por un Directorio tripéite, en el cual se hallaran representados el magisterio oficial, la enseñanza libre seolar, y la de las congregaciones docentes á quienes acredita una brillante historia.

Esta dirección, esculpida en la frente de la nueva revista será según confiamos, la más indubitable garantía de que nos dirigimos á todos, nos interesamos por todos, trabajamos para todos, totalmente exentos de toda parcialidad ó espíritu egoísta.

A donde vamos.

Pregunta es, esta última, harto más difícil que las pasadas.

Ya hemos indicado á dónde queremos ir.

Queremos ir á la elevación de la escuela, por medio de la elevación del maestro; elevación moral, elevación pedagógica elevación social, elevación económica; pues, hay que desengañarse: la escuela no la elevan y engrandecen los arquitectos que construyen para ella magníficos edificios y aun palacios, sino el maestro. Donde hay un maestro, digno de este nombre, allí surge una escuela; donde hay un gran maestro allí se eleva una escuela grande, aunque sea en un pobre edificio, aunque sea en mitad de los campos!

Queremos ir á la comunicación pedagógica continua, íntima, fecunda, entre España y las Repúblicas americanas, que hoy con más ternura que nunca, después de un siglo de luchas por la constitución de su independiente nacionalidad, le prodigan el nombre de madre!

Queremos ir á la moralización, á la instrucción, á la regeneración de nuestro pueblo, ingrediente vital de nuestra Patria. ¡Pueblo seducido hoy, y lanzado á peligrosas aventuras; por los que abusan de su ignorancia! ¡Pueblo generoso y bien dotado si los hay, y capaz de recobrar el esplendor político y social que le hizo año sobersalir entre todos los pueblos del mundo.

¡Ahí queremos ir! No falta quien nos dice al oído, que á donde vamos es á sufrir un acerbo desengaño. No de parte de nuestros colaboradores que han respondido todos á nuestra invitación, con el más generoso entusiasmo. No de nuestros corresponsales, dispuestos á tenernos al corriente de cuanto se practica en las naciones más adelantadas y puede interesar en España y en las Repúblicas hispano-americanas. De parte (dice la voz pesimista) de la indiferencia y la apatía, aun de aquellos elementos que más interesados están en el éxito de nuestra campaña. No lo queremos creer! y en prueba de

que no lo creemos, nos lanzamos á publicar la presente revista, en condiciones económicas verdaderamente temerarias.

No hemos pensado en nuestras utilidades, ni en nuestro riesgo. Sólo hemos pensado en la mezquina retribución de innumerales maestros, á quien deseamos hacer asquiblo nuestra revista; y en la imposibilidad de fijar precios diferentes para las diversas clases de suscriptores, nos hemos decidido á poner el ínfimo, que nos coloca en estado de poder perderlo todo y ni poder ganar nada.

¡No import! Trabajaremos de balde, buscaremos auxilio de quien pueda y quiera dárnoslo, y sostendremos, con el favor de Dios, la presente publicación, el tiempo necesario para saber, si el público á quien nos dirigimos, quiere servirse de nuestra labor para el logro de los altísimos fines mencionados.

Si lo conseguimos, tendremos la íntima satisfacción de haber hecho algo de importancia por la moralidad, por la cultura y por la raza.

Si se nos abandona, pronunciaremos serenamente el *dei*, y sin desesperar nunca de la Providencia divina, buscaremos otros medios de emplear nuestras fuerzas por la escuela y por el maestro! persuadidos que las empleamos por la gloria de Dios y la felicidad de la patria.»

La Carretera de Ojedo á Remoña

Todos los Alcaldes de Liébana, habian suscrito una instancia dirigida al Sr. Ministro de Fomento, en la que lo hacían presente la crisis por que desde hace años atraviesa Liébana, agravada en estos últimos por la destrucción del viñedo por la filoxera, de cuya pérdida vino como consecuencia la carencia de los jornales que en la época de invierno proporcionaba el cultivo de las viñas; y como resultado de la pérdida del viñedo y de la carencia de jornales la emigración adquirió un aumento tan alarmante que amenaza con dejar despoblada la región.

Como medida para atenuar en lo posible ese movimiento emigratorio y proporcionar ocupación á los braceros que carecen de trabajo, solicitaban los Alcaldes del Sr. Ministro la construcción de alguna obra pública, recordando que la que se hallaba en condiciones de poder llevarse desde luego á ejecución era la construcción del trozo de Camaleño á Cosgaya de la carretera de Ojedo á Remoña, toda vez que ya están hechos los estudios.

La obra es de verdadera necesidad, y como tal esta incluida en el plan general del Estado. El Ministro según nos ha dicho la prensa, está animado de los mejores propósitos para emprender aquellas obras de interés general que al mismo tiempo sirvan para remediar la crisis por que atraviesan algunas regiones. Y el Sr. Garnica comunica al Alcalde de Potes que ha enviado al Sr. Ministro de Fomento, eficazmente recomendada la instancia de los Alcaldes.

Con todas estas favorables circunstancias de esperar es que las obras puedan comenzarse pronto si se consigue abreviar ó suprimir dilaciones innecesarias en la tramitación del expediente, como la urgencia del caso reclama.

Cuanto el Sr. Garnica con nuestro sincero aplauso y con el agradecimiento de todos los labriegos si consigue que esas obras, cuya necesidad él conoce tan bien como nosotros, se lleven á pronta realización.

CRONICA MADRILENA

Nueva España. ¿Quien sois? Embajada extraordinaria de Mejico. La casa de las picardias,

De todas las repúblicas americanas de origen español es Mejico, sin duda alguna, la más genuinamente española: su tradición en religión, é idioma, su clima, usos y costumbres, junto con el gran número de compatriotas que allí se encuentran, hace que conserve, casi puros, los rasgos más salientes de la nación que la llevó de la moderna civilización, constituyéndola, de este modo, en una de las nacionalidades más simpáticas y de seguro porvenir.

Nueva España fué el nombre dado á este hermoso territorio por Hernán-Cortés y su valeroso ejército, aquel bizarro extremeño inmortalizó su nombre con esta conquista, una de las más famosas que registra la historia.

Los toltecas son los primeros pobladores mejicanos, mejor dicho del país que

(2)—Boletín de Comercio, número de 25 Septiembre 1906.

Para Cal Hidráulica dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

Luego se llamo Méjico, porque esta palabra viene de azteca, su historia se remonta a los primeros siglos de nuestra Era, procedían del norte del continente. En el siglo doce invadieron a este pueblo los chichimecas que procedían de un país vecino al de los toltecas. Los nahuatlacas sucedieron a los anteriores la última tribu de éstos fué la de los aztecas ó mejicanos. Reinaba Moteczuma II cuando llegaron nuestras tropas, compuestas de 508 soldados, mal armados, la caballería, constaba de diez y seis ginetes y la artillería estaba reducida a diez cañones de montaña y cuatro culebrinas. Las proezas de este puñado de hombres dirigidos por Hernán Cortes solo pueden parangonarse en la historia con la retirada de las Termopilas; si se cree exagerada esta opinión recuerdese la Noche Triste y el combate de Otumba, entre otros hechos memorables, y se verá que la comparación se puede sostener.

El gran extremeño, inmortal como Leonidas, llegó a encontrarse pobre y olvidado de todos; hallándose en Madrid sin poder ver al emperador, aguardó un día a que saliera de Palacio y se puso al estrido de su coche para hablarle. «¿Quien sois?» le preguntó Carlos I; y le contestó Cortes con altivo y amargo acento «soy un hombre que os ha ganado más provincias que ciudades os legaron vuestros padres y abuelos.» Esta conducta de Carlos I con un hombre excepcional que tantos servicios había prestado a la Corona es, realmente, extraña; hace recordar aquella frase dirigida a Barrasa, caballero del príncipe don Enrique, por don Alvaro de Luna cuando se encontraba al pie del patíbulo: «Id y decid al príncipe de mi parte que os gratificaré a sus criados si siga el ejemplo del rey su padre.»

Durante tres siglos proximamente ejerció España su soberanía en Méjico. En diez y seis de Septiembre de 1810 siendo gobernador don Francisco Javier Venegas se proclamó su independencia habiéndose puesto al frente de los insurgentes el cura don Miguel Hidalgo

Méjico celebró, como es sabido, el centenario de su independencia en el mes de Septiembre; España se asoció al regocijo de la nación americana enviando una embajada extraordinaria presidida por el general señor marqués de Polavieja; para dar las gracias ha venido otra embajada extraordinaria de Méjico, el embajador es una personalidad ilustre de aquella República, diplomático y literato distinguido. Fué recibido por S. M. con la mayor solemnidad, acostumbrada en estos casos, pronunciaronse, por una y otra parte, discursos reveladores de la gran simpatía y verdadera amistad que debe reinar entre dos naciones que tienen el mismo idioma y son, se puede decir, consanguíneas.

El señor Gamboa, como ilustre literato que es, no quiso abandonarnos sin dar en el Ateneo una conferencia acerca de la literatura mejicana. Habló de la novela en Méjico, por considerar a los representantes de ese género literario en su país, menos conocido en España que la poesía. Enumeró los nombres y las obras de los novelistas más salientes de su tierra desde los tiempos anteriores a la independencia hasta la época contemporánea, señalando las influencias española y francesa como predominantes. Manifestó que en Méjico son más los poetas que los novelistas, porque hay más amor a cantar la belleza que a analizarla. Leyó un capítulo de su novela Reconquista; cuya idea fundamental es el estudio de la invasión del espíritu yanqui. La impresión dolorosa del fenómeno arranca a la pluma del señor Gamboa hondas reflexiones, expresadas con lenguaje culto, ame-

no, rebosante de patriotismo. Por el asunto y por la forma de la novela recibió el conferenciante muchos y entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia.

El día del corriento salió el señor Gamboa para Méjico; se detendrá en Zaragoza y Barcelona donde será tan bien recibido como en Madrid. Cuando se encuentre en la capital mejicana y dé conocimiento de su viaje al benemérito jefe del Estado don Porfirio Díaz, que recuerda a los conquistadores de aquellos países por su heroísmo y férrea voluntad, le podrá decir: España no olvida que nuestra sangre es la suya, porque son tales los testimonios de su simpatía consideración y afecto recibidos que solo a los sentidos por una madre puede compararse.

El Parlamento ha comenzado a funcionar. Recuerdo, a este propósito, una frase oída hace muchos años, treinta y cinco hizo en la segunda decena del próximo pasado Septiembre.

Íba, el que estas líneas escribo, en compañía de un señor de Potes, respetable por sus años y honorabilidad, su hijo y mi padre (q. r. p. d.); caminábamos por la Carrera de San Jerónimo y al llegar frente al Congreso de los Diputados nos paramos contemplando su fachada principal; un hombre, al parecer de pueblo, se fijó en nosotros y, acompañando una sonrisa, entre burlona y escéptica, a la palabra dijo: «esa casa es la de las picardías»; el señor de Potes y mi padre rieron la frase; hoy después de tantos años, ya en la edad madura, mi memoria recuerda lo oído en la adolescencia y me digo: ¿queno han debido cambiar los tiempos; porque, si el edificio aludido no fuera la casa de las picardías, si parece ser, por lo menos, donde más se pierde el tiempo. Y, así lo debió entender el ilustré Costa, cuando una vez elegido diputado por Madrid, no asistió a las sesiones del Congreso ni una sola vez.

Un Lebaniego en Madrid. 8 Marzo.

De Peñarrubia

Ha dejado de existir en Linares don José Caldas, llegado el año último de Puerto Rico, donde permaneció durante su juventud dedicado al comercio.

Habíase el finado lleno de entusiasmo por las mejoras de este valle; y tanto las obras de la carretera como el proyecto de construcción de casa Ayuntamiento, le hacían sentir gran satisfacción.

Solo un día guardó cama, y dejó de pasear, según costumbre; por lo que su muerte sorprendió en los primeros momentos a cuantos la vispera habíamos conversado con él, sin notarle más que un fuerte resfriado.

También falleció en Cal las don José Caso Verdeja, importante ganadero del expresado pueblo, dedica lo lo más del tiempo al cuidado de sus vacas, ante las cuales veía el hombre cumplidas sus mayores distracciones.

La fatalidad hizo, sin embargo, que recientemente y por cuestión de lesiones, tuviera que comparecer ante los Tribunales de justicia, creando esto en su ánimo un estado tal de preocupación, que no falta quien atribuya, en gran parte, a esa circunstancia la causa de su enfermedad, que tan funesto desenlace ha tenido.

Llegó a Cicera procedente de Méjico, el joven José Adán Vada, hijo del competente Profesor de I. P. de aquella localidad.

Me dicen que el simpático *indianuco* tiene algo delicado de salud. Que en breves la recobre.

Se suplica a los convecinos ausentes; de este Valle, fijen la cantidad con que se propongan contribuir para la construcción de la proyectada casa-ayuntamiento, para poder determinar las condiciones de la obra.

MARTEL GONZALEZ
Marzo 6 de 1911.

AL VUELO

Nuestro consecuente amigo el rico indiano de Resaguero don Santiago González, tiene la inefable dicha de contar en su hogar con el primer fruto de su matrimonio, precioso hijo que hace días dió a luz su distinguida esposa doña Eloina Salceda.

Por ello enviamos al expresado amigo nuestra enhorabuena, deseando toda clase de prosperidades para su primer vástago.

La Sociedad dramática de esta villa, prepara para el lunes de Pascua una gran función teatral.

Entre las obras que en esa noche se pondrán en escena, figura la «Rima Eterna» aplaudidísima comedia de los hermanos Quintero estrenada con gran éxito en Madrid, en Noviembre último.

Se ha publicado la Hoja Volante n.º 6 de la Acción Social Popular, Volk-verein español. Titúlase esta hoja *La redención socialista*, y es toda ella una crítica terrible contra el socialismo. En forma de diálogo, en estilo sobrio y sencillo, pero vibrante y convincente, desenmascara la supuesta Jauja socialista, demostrando los tremendos errores que se deducen de tan irracional utopía. *¡Ni propiedad, ni familia, ni libertad, ni igualdad! ¡El capital hijo del trabajo, enemigo del trabajo! ¡El trabajo, que dignifica al hombre, el trabajo, acicate del progreso, convertido en estigma infamante del hombre! Tales son las férreas consecuencias que se desprenden de esta severa crítica del socialismo. Es, pues, una Hoja Volante que debe circular como pan bendito por los medios sociales y obreros, su lectura hará un bien inmenso. La primera edición es de 100.000 ejemplares. No debe ser la última.*

En Parrera, República Argentina, dió a luz con toda felicidad un robusto niño, en uno de los primeros días del pasado mes de Febrero la apreciable señora doña Catalina S. de Hoyal esposa del apreciable lebaniego don Pedro Hoyal.

Por ello enviamos al distinguido matrimonio nuestra sincera felicitación deseando toda clase de felicidades para el recién nacido.

Con la bella señorita Elisa Larrigan, unió sus destinos en Buenos Aires, el día 11 del pasado mes de Febrero, al apreciable lebaniego, don Benito Varez, hijo del pueblo de Lebeña.

Los recién casados para quienes deseamos una interminable luna de miel, recibieron muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

A la avanzada edad de 73 años dejó de existir en Ojedo en la tarde del jueves último, el respetable señor don Ramón Serdio Cortines, cariñoso padre de nuestro buen amigo don Estefano Serdio.

Su entierro verificado en la tarde del día 10 fue una verdadera manifestación de duelo por los muchas personas que asistieron al triste acto; muchas de ellas de Peñarrubia de donde era natural el finado.

Deseamos en paz del señor y reciban sus deudos la expresión de nuestro pesamo que particularmente damos muy sentido a su expresado hijo don Estefano.

En su casa de Aguilar de Campo, falleció el día 9 del actual, el acreditado comerciante de dicha villa don Celestino Pérez Rubio, hijo político de nuestro estimado amigo don Pedro García, digno Alcalde del Ayuntamiento de Resaguero.

Modelo de comerciantes honrados y laboriosos el señor Pérez Rubio era un Aguilar querido y respetado de todos sus convecinos y sus simpatías se extendían a Liébana donde también se le quería y apreciaba.

A su atribulada viuda, doña Josefa García, madre doña Cosares Rubio, hermana doña Epifanía, hermanos políticos don Avelino Fernández de la Peza y doña Leonor García y demás familia, acompañamos en el profundo dolor que les aflige.

En Ojedo, R. pública Argentina, dejó de existir el día 27 del pasado mes de enero la simpática señorita María Briz, hija de los apreciados vecinos que fueron de las Eces, don Pablo y doña L. y de B. iz.

Deseamos en paz la malograda joven y reciban sus padres, residentes en aquellas lejanas maras, nuestro más sentido pesamo.

Victima de la enfermedad que padecía dejó de existir en su casa de Cabazón de Liébana, el día 6 del actual, el rico indiano don Marcial Bodoya Salceda sobrino político del virtuoso párroco de dicho lugar, don Victor Rodríguez Cosgaya.

A su esposa doña Elisa Rodríguez, y demás deudos del finado damos nuestro más sentido pesamo por lo doloroso de la pérdida que acaban de experimentar.

Hace días que se halla en esta villa, al lado de sus próximos parientes, el distinguido joven escuriano don Agapito Salmecano.

VID AMERICANA para comprar inferiores dirigirse a Tomás Palacios, en Potes.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE MONSIEUR MARIANO—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y otros los encargos se le encomiendan tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Perez, representante y Colaborador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

SE VENDE en buenas condiciones, junta ó separado, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se rader mári en la imprenta de este periódico.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Potes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, á precios reducidos.

POTES.—IMP. de LA VOZ DE LIÉBANA

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 28, queda abierta ni nueva galería en el mismo local, desde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder a la distinción con que siempre me ha favorecido, al público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander.

Lombardia y Barreiro
Federico de Castro núm 10
SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas, Especialidad en artistas españoles Clases especiales para la exportación a las Américas

COMO AGUA DE NESA
Inimitable
De pureza bacteriológica absoluta
Segun análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

Se vende en farmacias y droguerías. — Puesto central: MARTÍN, 1. — Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas. — 0.40 pesetas litro, sin envase. — Se admiten los envases, abastando 0.20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido
— MGT —

Hamburg-America Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mejico

20 de marzo Fürst Bismarck

3 de Abril, Corcovado

18 de Abril, Kronprinzessin Cecil'e

3 do Mayo Ypiranga

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana. Pesetas 75 por día de pasajero
Para Veracruz y Tampico. 50 " " " "

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el servicio de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros, camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a don **Herman Hoppe y Compañia**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don **Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

ESPAGNE

6 de Abril el vapor

La Navarre

El día 27 de Marzo saldrá para Colon y escaías el vapor

GUADALOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordaña, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, r desnos y turbinas de gran rendimiento, asmsiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados squinas motrices de gas pobre para las industrias, con gasto de 2.12 céntimos bal'o hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, enanages de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogit'e y otras particulares, Prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparats para arrancar troncos y raíces de arboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos beria hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas ses, correas de caucho, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para lruismas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 l'etas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía soluta de buena marcha; Aeroplanos populares, velocidad de 80 a 90 kilómetros, ade 8000 pesetas en delante, se dan lecciones a los compradores mediante remuneración odica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NÚM. 25.—SANTANDER.

Nueva linea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 29 de Marzo el vapor

Pardo

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio a Buenos Aires 230 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en to las las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañia en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 230 pesetas con pliendo un acuerdo que han tomado las Compañias Navieras que recorren esa linea.

2-28-7

Servicios de la Compañia Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 30 de Marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DIA DE CADA MES A LAS ORES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 31 día de marzo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañia para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio de pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 230 pesetas i impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Reduccion en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta
Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapiceria

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7
(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegada de los trenes por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda a los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijan en la estación en los coches que llevan el letrero
LA HERMIDA
La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.